



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de mayo de 1996
No. 91

H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

ACUERDO del Consejo Directivo para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en el municipio de Atizapán de Zaragoza, México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2121, 512-A1, 2142, 2138, 2143, 2146, 2147, 2148, 2150, 2151, 2158, 2159, 2161, 2153, 2155, 2156, 2157, 2163, 2152, 2154, 511-A1, 509-A1, 510-A1 y 513-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2149, 2140, 2141, 2139, 2145, 2162, 2144, 2160 y 2033.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATIZAPAN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, HACE CONSTAR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO, QUE EN EL LIBRO DE ACTAS A SU CARGO APARECE LO CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CUYO CONTENIDO SE TRANSCRIBE LO CONDUCENTE AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA QUE A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.- PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR PRECIO PUBLICO PARA EL REGISTRO DE MEDIDOR POR USUARIO CON APROBACION DE S.A.P.A.S.A.

DESAHOGO

5.- INICIADO EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA PUSO A CONSIDERACION DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, LA PROPUESTA QUE SOMETE LA DIRECCION GENERAL DE ESTABLECER EN ESTE ORGANISMO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 3, 4, 6, 7, 9 Y 10; FRACC. II, XI Y XII DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO; ASI COMO DEL 84, 85, 88, 90 Y 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, PRECIO PUBLICO, PARA IMPLEMENTARSE COMO DERECHOS DE PAGO DE LA CANTIDAD QUE SE DETERMINE POR CONCEPTO DE REGISTRO DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE, COMPRADO Y EN SU CASO INSTALADO POR EL USUARIO POR CUENTA PROPIA EN NUESTRAS LINEAS DE CONDUCCION, DESPUES DE LA CONEXION DE LA TOMA; PROPUESTA QUE TIENE POR OBJETO PERMITIR LA ORGANIZACION DE LOS USUARIOS Y LA ADQUISICION INDEPENDIENTE DE LOS APARATOS MEDIDORES, QUE RESULTEN ADECUADOS A NUESTRO SISTEMA Y BENEFICIO A LA POBLACION CON EL PAGO DEL SERVICIO MEDIDO

DURANTE EL DEBATE DE DICHO PUNTO FUERON DISCUTIDOS LOS PORMENORES DE SU PLANTEAMIENTO, LOS BENEFICIOS QUE REPRESENTA PARA LA COMUNIDAD, ASI COMO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO EN VERIFICAR QUE SE AJUSTEN A LAS NECESIDADES DEL SISTEMA DEL USUARIO.

POR LO QUE CONCLUIDO EL DEBATE RESULTO COMO ACUERDO DEL CONSEJO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL QUE HA CONTINUACION SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE.

ACUERDO

ARTICULO 1.- SE ESTABLECE CON EL CARACTER DE PRECIO PUBLICO, BAJO EL CONCEPTO DE DERECHO POR REGISTRO DE MEDIDOR PROPORCIONADO POR EL USUARIO, PREVIO DICTAMEN TECNICO A CARGO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LO SIGUIENTE:

I.-	POR REGISTRO DE MEDIDOR	
	USO DOMESTICO	\$ 125.00
	USO NO DOMESTICO	\$ 200.00

ARTICULO 2.- POR VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, ESTE DERECHO ADQUIRIRA EL CARACTER DE CREDITO FISCAL A PARTIR DE SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL " GACETA DEL GOBIERNO " DEL ESTADO DE MEXICO.

ARTICULO 3.- LA APROBACION DEL REGISTRO DEL APARATO MEDIDOR QUE EL USUARIO SOLICITE, DEBERA SUJETARSE A LAS ESPECIFICACIONES DE GARANTIA, FUNCIONAMIENTO, EXACTITUD, REFACCIONES Y SERVICIO QUE DETERMINAN LAS NORMAS OFICIALES INTERNAS DEL ORGANISMO.

ARTICULO 4.- LA FALTA DE REGISTRO Y PAGO DE DERECHOS DE CUALQUIER MEDIDOR INSTALADO, POR EL USUARIO SIN PREVIO AVISO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SE CONSIDERARA INFRACCION Y POR LO TANTO SERA SANCIONADO EN TERMINOS DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 33 DE LA LEY SOBRE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO.

TRANSITORIO

UNICO.- EL ANTERIOR ACUERDO, QUE ESTABLECE PRECIOS PUBLICOS, CONFORME AL ARTICULO 14 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL DEBERA PUBLICARSE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO "GACETA DEL GOBIERNO" PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EL QUE TENDRA VIGENCIA AL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION.

POR VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO DE CONSEJO ANTES TRANSCRITO REMITO LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS 24 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1996.

ATENTAMENTE

LIC. LEONEL M. LOPEZ CAAMAÑO
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
S.A.P.A.S.A.
RUBRICA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del expediente número 1163/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en contra de JORGE GARCIA ROJAS Y/O JUAN PAZA JIMENEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 26 de abril del año en curso, señaló las 10:00 horas del día 30 de mayo próximo, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda de los bienes embargados en autos, consistentes en un modular marca Panasonic, modelo SG-K3020, con número de serie B0042969, con doble tocacintas, radio AM/FM, con tornamesa, ecualizador integrado y cuatro bocinas, todo en regular estado; una videograbadora marca Sony, formato beta, modelo SL5400, en regular estado de uso; una sala de tres piezas, sillón individual, love seat y sofá de tres piezas, con modular de madera, en regular estado de uso y un televisor marca Century de 14 pulgadas, modelo Century C35, con número de serie 1067 en regular estado de uso; y sirve de base para el remate la cantidad de DOS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., cantidad ésta en que fueron valuados dichos muebles por peritos; convoquense postores por medio de edictos que se publiquen en

el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado por tres veces dentro de tres días, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 3 días del mes de mayo de 1996.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.
 2121.-10, 13 y 14 mayo.

JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

C SUSANA PEREZ AVALOS.

Se les hace saber que en el Juzgado Quinto de lo Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanla, Estado de México, se encuentra radicado el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, a efecto de declarar la ausencia legal de la C. SUSANA PEREZ AVALOS, promovido por CORTEZ MARTINEZ JESUS, mismo que se tramita bajo el expediente número 125/96, a fin de que se presente por sí, por apoderado o por gestor que la represente y señale domicilio dentro de la población donde se encuentra establecido este H. Juzgado, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, en la inteligencia que el término de treinta días, empieza a correr a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en Tlalnepanitla, Estado de México, el 17 de abril de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Elías Morales Pichardo -Rúbrica.

512-A1.-13, 23 mayo y 4 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 3251/1992. Ejecutivo Mercantil, BANCOMER, S.A., contra CONSULTORIA JURIDICA Y EMPRESARIAL, S.C., Sexta Almoneda: doce horas dieciséis de mayo del año en curso, lote de terreno sin construcción ubicado en la Ranchería "La Esperanza" Municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México. norte: 110.00 mts., con Ramón Nava Lores, sur: 80.00 m con terreno de monte, oriente: 17.00 mts., con terreno de monte; poniente: 120.00 mts., con camino de acceso. Superficie total 11,150.00 metros cuadrados. Gravámenes.-Embargo en el expediente 3251/92, exhorto 281/93 promovido por la Licenciada Emiliana Escamilla Velázquez por N\$ 15,000.00.-BASE: VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS con 82/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado, así como en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, Estado de México.-Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

2142.-13 mayo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 394/94.
Segunda Secretaria

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue EDILBERTO RUIZ CRUCES, endosatario en procuración de MARCO ANTONIO VENADO SANCHEZ, en contra de CARLOS VENADO RODRIGUEZ Y MANUEL VENADO VARGAS, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las doce horas del día cinco de junio del presente año, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados siguientes: Casa y Terreno denominado "Zanjatenco", ubicado en la Calle Independencia casi esquina con Emiliano Zapata, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.50 metros con fracción restante del mismo predio; al sur: 40.40 metros con Antonio Pérez, al oriente: 25.70 metros con calle Emiliano Zapata; y al poniente: 25.40 metros con calle Independencia, con una superficie total aproximada de: 982.27 metros cuadrados, inmueble que tiene un valor comercial de \$ 2,790,179.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) por otra parte y respecto del predio antes referido, éste se localiza en la población de Chiconcuac, Estado de México. El segundo predio materia del remate, se encuentra localizado en la Población de Papalotla, Estado de México, entre las calles de Zaragoza e Iturbide con las siguientes medidas y

colindancias; al norte: 35.54 metros con calle Juárez, al sur: 35.50 metros con propiedad particular; al poniente: 23.64 metros con calle Zaragoza; y al poniente: en tres tramos, el primero de: 3.50 metros con propiedad particular, 23.64 metros con Plaza Iturbide y 11.10 metros con propiedad particular, con una superficie total aproximada de: 498.00 metros cuadrados, el cual tiene un valor comercial de: \$ 805,888.00 (OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), el tercer predio materia del remate se denomina "Oaxaca", en la población de Chiautla, Estado de México, quien tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 142.75 metros con Merced Venado, hacia el oriente en línea ascendiente al Noroeste en 35.90 metros con vía del ferrocarril vía México-Otumba; al sur: 60.55 metros con Juan Marchena; al oriente: 32.40 metros con Juan Marchena; al sur: en 105.30 metros con calle sin nombre, al poniente: 42.80 metros con Juan Domínguez; al sur: en 50.20 metros con Juan Domínguez, al poniente: 98.55 metros, con callejón sin nombre; al poniente: 92.70 metros, con Francisco Vázquez, al poniente: en dos medidas, la primera de: 124.50 metros, con Francisco Vázquez, y la segunda de 60.00 metros con Adela Bojórtes, al sur: en 54.80 metros con Adela Bojórtes, al oriente: 45.20 metros, con Adela Bojórtes, Al Sur: 148.00 metros con Gabina y Mariana Díaz, al poniente, 113.20 metros con camino Chiautla-Tepetitlán, al norte: 71.20 metros con Armando Palma, al sur: 64.80 metros con Armando Palma, al poniente: 40.60 metros con Armando Palma, al poniente: 78.20 metros con camino Chiautla-Tepetitlán, con una superficie total de 85,710.75 metros cuadrados, el predio antes mencionado se utiliza para uso agrícola Establo y Ganado de Engorda el cual su precio comercial del mismo es de \$ 8,663,552.50 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N). Sirviendo como base para el remate de los inmuebles antes mencionados las cantidades antes referidas, precio de avalúo rendido por el perito tercero en discordia, cantidades que se han dejado expresadas con anterioridad, siendo la postura legal la que cubra las totalidades citadas de las cantidades indicadas respectivamente de cada predio. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.- Así como en la tabla de avisos de este juzgado.-Texcoco, México, a 9 de mayo de 1996.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2138.-13, 16 y 21 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Núm. 1041/93, promovido por LUIS GONZALEZ MARTINEZ y JUAN RANGEL CONTRERAS, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A. DE C.V., en contra de GUSTAVO GUERRERO LUNA y JOVITA PINEDA ESQUIVEL, el C. Juez de los autos señaló las trece horas del día cuatro de junio del año en curso para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio anunciándose su venta del bien inmueble embargado constante de una camioneta Ford 350 dos puertas con redilas modelo 1979 motor Hecho en México, serie AC3JWD71890, tarjeta de circulación 337903 placas de circulación LJ-1240 del Estado de México, Registro Federal de Automóviles 4958628.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para su venta la cantidad de \$ 9,312.00 NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquense postores.-Tenango del Valle, México, a tres de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

2143.-13 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN HERNANDEZ PRADO.

La C. Ma. DEL CONSUELO SALAZAR ESPINOZA, en el expediente número 282/96, que se tramita en este H. Juzgado de la Usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 314-B, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.00 metros con lote 22, al sur: en 16.95 metros con lote 24, al oriente: en 09.00 metros con lote 49, al poniente: en 09.00 metros con calle Texanita con una superficie total de: 152.95 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda, a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO de este juzgado, en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de Esta Ciudad.-Dados a los 30 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2146.-13, 23 mayo y 4 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 50/94, Juicio ejecutivo mercantil, promovido por INSTITUCIONES DE CREDITO BANCOMER S.A. en contra de JOSE SANTOS GARDUÑO CONTRERAS Y EFRAIN DAVILA VELAZQUEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y colinda al norte: 6.50 m. más fracción del mismo predio, sur: 6.50 con calle Vicente Villada, al oriente: 14.50 más, con lote 16 y al poniente: 14.50 más, con lote 21, con una superficie aproximada de: NOVENTA Y CUATRO METROS VEINTIUN CENTIMETROS CUADRADOS, (94.25 Mts.), bien inmueble ubicado en la calle de Villada número 22, Santa Ana Tlapaltitlan, municipio de Toluca, México. Por lo que por medio de éste edicto, se convocó a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de (CIENTO SIETE MIL CIENTO

SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, menos la reducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, y que lo es la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y estrados de este juzgado.-Se expide el presente en Toluca, México, a los 8 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2147.-13 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Núm. 1313/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GERARDO ALEMAN CRUZ, como apoderado legal para pleitos y cobranzas del BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO S.N.C. en contra de JUAN MANUEL VELAZQUEZ SANCHEZ, el C. Juez señaló la trece horas del día diez de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en domicilio conocido en Mexicalzingo, México, que mide y linda al norte: 101.70 mts. con Carretera Santiago Tianguistenco, Méx. al sur: 17.20 mts. con Bernardo Moreno, 48.40 mts. con ejido y 15.40 mts. con Luz Domínguez, al poniente: 189.40 mts. con Margarita Valero y Bernardo Moreno, al oriente: 146.40 mts. con Isabel Urbina y 125.00 mts. con Luz Domínguez y una camioneta Chevrolet Cheyene 350 Std. C/AC V-8 modelo 1993 serie 36GJC44K4 PM107834 motor P1107834, placas 944312 color verde.

Publicándose la misma por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo de base para su remate la cantidad de N\$ 344,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATROMIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos designados, convóquense postores.-Tenango del Valle, México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2148.-13, 16 y 21 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 201/96, FILOGONIO HUMBERTO POLO MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble con construcción ubicado en la Calle de Camelia sin número, de la cabecera municipal de Acambay, México, el cual mide y linda al norte: 27.90 mts. colinda con Mateo Jiménez Correa, al sur: 24.55 mts. y colinda con Pedro Jiménez Correa, al oriente: 13.10 mts. y colinda con calle Camelia, al poniente: 13.10 mts. colinda con Fidel Jiménez Correa; y que tiene una superficie de: 343.80 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez por auto de fecha diecinueve de abril del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de

México y en el periódico de mayor circulación en éste Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-El Oro de Hidalgo, México, a 19 de abril de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

2150.-13, 14 y 15 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 232/96, JULIA MENDEZ MALPICA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam respecto del bien inmueble ubicado en DESHPE, del Municipio de Acambay, México, el cual mide y linda, al norte: 30.00 mts. colinda con vereda Olmeca, al sur: 30.00 m colinda con terrenos del señor Rafael Peña y Peña, al oriente: 66.00 mts y colinda con Esther Molina, al poniente: 66.00 mts. colinda con terrenos del señor Rafael Peña y Peña, y que tiene una superficie de: 1,980.00 m2.

La Ciudadana Juez por auto de fecha seis de mayo del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-El Oro de Hidalgo, México, a 7 de mayo de 1996.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

2151.-13, 14 y 15 mayo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 214/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR AYALA MADRIGAL ahora CELIA GAVINO ORTIZ y/o JUAN JOSE FALOMIR ORTA en su carácter de apoderados de BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR en contra de YOLANDA DEL PRADO VAZQUEZ y VICTOR MANUEL ROMO PINALES, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle de Robles Fraccionamiento la Virgen del municipio de Metepec, México, que mide y linda al norte: 25.00 metros con lote 29; al sur: 25.00 metros con lote 27; al oriente: 12.00 metros con lote 21 y 22; al poniente: 12.00 metros con calle de su ubicación, con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 299,700.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, México, a siete de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2158.-13, 16 y 21 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1915/95.

C. LUIS ALBERTO MARTINEZ GARCIA.

MARIA DE JESUS RAMIREZ HERRERA, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que los une y b) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio, se seguirá el mismo, y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la primera secretaría de este juzgado las copias de traslado, selladas y cotejadas, para que las recoja en días y horas hábiles, previa identificación.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

2159.-13, 23 mayo y 4 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 274/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONFIA, S.A. en contra de CONSTRUCCIONES CARMA S.A. DE C.V. y/o SUSANA HILDA GARCIA DE VILCHIS GONZALEZ y/o JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las once horas del seis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio con las siguientes características: Predio Industrial ubicado en el poblado denominado La Concepción perteneciente a San Antonio la Isla, municipio de Tenango del Valle, México el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad a nombre de CARLOS VILCHIS GONZALEZ, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 65.60 metros con camino a Calimaya (Carretera la Concepción-Toluca-Tenango); al sur: 62.60 metros con el señor Sergio Lara; al oriente: 88.65 metros con terreno de la comunidad; al poniente: 61.00 metros con señor Teófilo González, superficie 4,796.28 metros (cuatro mil setecientos noventa y seis metros cuadrados veintiocho centímetros cuadrados). Por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, así como en el de su ubicación, se expide el presente en Toluca, México, a los siete días del mes de

mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.
2161.-13. 16 y 21 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 480/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por ARTURO CARDENAS JIMENEZ apoderados de ANDAMIOS PATENTADOS, S.A. DE C.V., en contra de MARTHA VILLEGAS OLIVARES y/o INGENIERIA ORGANIZACION Y SERVICIOS MEXIQUENSES, S.A. DE C.V., el C. Juez señala las trece horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble calle Paricutin No. 422, Col. Xinantecatl, municipio de Metepec, México, y con las siguientes medidas y colindancias: norte: 25.00 m con andador; sur: 25.00 m con lote 13, oriente: 10.00 m con lote No. 39; poniente: 10.00 m con calle Paricutin. Area total 250.00 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a tres de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.
2153.-13. 16 y 21 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ATLACOMULCO, MEX.
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil No. 49/95 seguido por ERNESTO BECERRIL REAL en contra de PAZ MORALES YAÑEZ, la C. juez de los autos, ordenó para su remate, la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez la venta de un inmueble ubicado en la Jornada, municipio de El Oro, México, con superficie de 1.510 m2, en el que se comprenden tres construcciones, habitacional y comercial, con valor de DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor fijado al inmueble; el cual se ha establecido deduciendo un diez por ciento del valor señalado a dicho inmueble en la almoneda anterior. Por lo que se convoca a postores a la quinta almoneda de remate, para el 21 de mayo a las diez horas.

Dado en Atlacomulco, México, a 6 de mayo de 1996.-Da fe.-El Secretario de Acuerdos, P.D. Cecilio de la Cruz Ruiz.-Rúbrica.

2155.-13 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, número 631/93, promovido por JOSE LUIS HERNANDEZ QUINTANA, en contra de VICTOR HUGO ACEVEDO MANCILLA, ante el Juzgado Primero de lo Civil, de Texcoco, México, se han señalado las once horas con treinta minutos del día tres de junio del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto de la casa habitación marcada con el lote 4,

denominado La Era, ubicado en el Barrio El Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, debiendo servir como base del bien inmueble la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N., resultante del peritaje rendido por el perito valuador en discordia, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad mencionada para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a seis de mayo de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2156.-13. 16 y 21 mayo

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, número 391/95, promovido por ALFONSO ROSALES ORTEGA, mandatario de GAS BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO ALATRISTE, y promovido ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las doce horas con treinta minutos del día trece de julio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en este juicio, respecto del terreno con construcción en él edificada, ubicado en terreno sin número se dice sin nombre que se encuentra en calle de Mina número 4, municipio de Texcoco, México, debiendo servir como base del bien inmueble la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N., para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola ocasión dentro de tres días consecutivos en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Texcoco, México o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica

2157.-13, 14 y 15 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 304/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de ALBERTO GABRIEL ROSSANO ESPINOZA, y/o MARTHA ELENA RUIZ ZARATE DE ROSSANO y/o MARIA GUADALUPE ESPINOZA CONTRERAS, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintinueve de mayo de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno urbano y construcción, ubicado en la calle Crisantemos No. 732, lote 1, manzana 5, Fraccionamiento Residencial las Flores, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 11.80 mts. con propiedad privada; al sur: 11.35 mts. con muro divisorio común del mismo lote; al oriente, 09.51 mts. con áreas privativas de las casas A y B, del lote 1; al poniente, 06.26 mts. con área común

de las casas A y B del mismo lote (calle de su ubicación), con superficie total de 89.95 M2., con los siguientes datos registrales: volumen 237, libro primero, sección primera, a fojas 91, partida No. 597-3219, de fecha 25 de abril de 1986,

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad del cincuenta por ciento sobre el inmueble valuado en CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIUN PESOS, M.N., cantidad esta que resulta deducida del cincuenta por ciento embargado al demandado ALBERTO GABRIEL ROSSANO MEJIA, siendo la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.N., y sobre esta cantidad sirve de base para el remate y que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Toluca, México, a 6 de mayo de 1996.-Doy fe -C. Secretario, P.D. Mireya Alanis Sánchez.-Rúbrica.

2163.-13, 16 y 21 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 770/93.

DEMANDADO: ANA MARIA GUALDO

En los autos del expediente 770/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALBERTO ALVARADO CARREÑO en contra de ANA MARIA GUALDO, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, señaló las doce horas del día veintitrés de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate del bien inmueble ubicado en el lote de terreno número siete, de la manzana cincuenta y seis, Grupo "B", Super 23 de la colonia Agua Azul de esta ciudad, sirviendo como base la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2152.-13 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1824/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de FABRICA DE TRIPLAY XINANTECATL y/o ANTONIO ESPARZA PRUNEDA, el C. Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de terreno número uno ubicado en el predio Segunda Fracción Rancho San Lucas, en San Antonio Albarrán que mide y linda: al norte: 48.50 m con Patrick Doucet Leautaud; al sur: 58.60 m con lote tres; al oriente: 44.47 m con camino a san Antonio Albarrán; al poniente: 40.60 m

con Constructora Rancho Viejo, S.A., lote de terreno número tres ubicado en Rancho San Lucas, que mide y linda: al norte: 58.60 m con lote uno; al sur: 55.00 m con lote número cinco, al oriente: 37.24 m con Constructora, se dice con camino a San Antonio Albarranes, al poniente: 37.60 m con Constructora Rancho Viejo, S.A., lote de terreno número cinco, que mide y linda: al norte: 55.00 m con lote tres; al sur: 48.92 m con lote siete, al oriente: 37.00 m con camino a San Antonio Albarranes; al poniente: 37.00 m con camino a se dice en dos líneas una de 31.49 m y la otra de 5.00 m con propiedad de Constructora Rancho Viejo, S.A., lote de terreno siete, ubicado en Rancho San Lucas, que mide y linda: al norte: 48.92 m con lote cinco; al sur: 47.22 m con lote número nueve; al oriente: 51.00 m con camino a San Antonio Albarranes; al poniente: 50.04 m con terreno de Constructora Rancho Viejo, S.A., lote de terreno nueve, que mide y linda: al norte: 47.22 m con lote siete; al sur: en tres líneas 34.80 m, 9.25 m y 18.80 m con Circuito Rancho Viejo; al oriente: 43.60 m con camino a San Antonio Albarranes, al poniente: 33.41 m con terreno de Constructora Rancho Viejo, S.A., todos ubicados en Segunda Sección del Rancho San Lucas, en San Antonio Albarranes, municipio de Temascaltepec, México, sirviendo de base la cantidad de \$ 693,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Temascaltepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, México, a siete de mayo de 1996.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

2154 -13 16 y 21 mayo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE GUERRERO CADENA y/o GUADALUPE GUERRERO CADENA en contra de EDICIONES INFORMA, S.A., DE C.V. y/o JOAQUIN CABRERA ALAMILLA, bajo el expediente número 668/93-2, con fecha dieciocho de abril de mil novecientos noventa y seis, se dictó un auto en el que señalaron las once horas del día veintiuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en la calle Roma número 22, de la colonia Francisco Villa, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, con la deducción de un diez por ciento que lo es la cantidad de \$ 243,440.10 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 10/100 M.N.

Para su publicación por una sola vez y de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, en los estrados de este H. Juzgado y en la Administración de Rentas del Estado que corresponda. Dado en Tlalnepantla, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde -Rúbrica

511-A1.-13 mayo.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.
EN SUBASTA PUBLICA SE CONVOCA A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 235/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO SOTO GARAY en contra de MIGUEL ENRIQUE MORELOS CHAVEZ, RAQUEL RAMIREZ PEREZ y JORGE RUIZ SALGADO, se señalan las trece horas del día veinticuatro de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en el bien inmueble ubicado en la calle Mineros Metalurgicos número once, colonia Tequesquinahuac, en el municipio de Tlalnepantla, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate del inmueble mencionado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en los estrados del juzgado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Tlalnepantla, por una sola vez. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CRISTINA OCAÑA BRUNO.-RUBRICA.

509-A1.-13 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 644/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TEMOC SAYAVEDRA ROMERO, OSCAR URIBE BENITEZ, RUTILLO CEDILLO SALAZAR y/o JUAN JOSE CASTELAN en contra de TOMAS SANCHEZ JUAREZ, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, en relación con los artículos 763, 764, 765, 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las doce horas del veintiuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, respecto de un terreno ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz sin número, barrio de San Francisco Molongo, municipio de Nextlalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.60 m con Crescencio Martínez; al sur: 19.25 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al oriente: 43.25 m con Jesús Sánchez Juárez; al poniente: 43.20 m con Pedro Cortina Flores, con una superficie total aproximada de 861.75 metros cuadrados, dentro del predio referido se encuentran dos construcciones una en la parte sur de más de diez años de antigüedad, con un patio intermedio totalmente pavimentado en concreto y en su totalidad con barda perimetral, estacionamiento a cubierto para dos camionetas con lámina de asbesto y una barda que se encuentra a la mitad de las dos construcciones, la construcción de la parte norte que se utiliza en la planta alta como recámaras (tres) y sala de T.V. y en la planta baja como taller, de la construcción de la parte sur se utiliza como casa habitación y cuenta con dos recámaras, sala comedor y cocina y baño, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del

Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 50/100 M.N., por lo que se convocan postores. Dado en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

510-A1.-13 mayo.

**JUGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 49/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VAZQUEZ RAMIREZ ALFREDO en contra de JOSE DE JESUS VILLEGAS, el C. juez de los autos, señaló las doce horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien mueble consistente en un vehículo marca Chevrolet, modelo 1952 con placas de circulación 207CHR. del Distrito Federal, número de serie 52EKMx131, dos puertas, color blanco, se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo rendido en autos, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Tlalnepantla, México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

513-A1.-13, 14 y 15 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 165/96, C. RICARDO VEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 77.80 m con Natalia Castañeda M., al sur: 71.00 m con Baltazar Vega M., al oriente: 30.60 m con calle Constitución, al poniente: 32.50 m con un río. Superficie aproximada de: 2,347.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic Carlos Zifiga Millán.-Rúbrica.

2149.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 175/96, C. JULIETA CORREA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 24.00 m con Martha Sánchez B., al sur: 111.00 m con Dionisio Salinas E., al oriente: 82.70 m con Fidel Evangelista, al poniente: 119.70 m con Martha Sánchez B. Superficie aproximada de: 6,923.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Ziñiga Millán.-Rúbrica.

2149.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 172/96, C. BERNARDETTE ACEVES CHALET, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 12.20 m con Socorro Méndez P., al sur: 15.00 m con camino V., al oriente: 43.50 m con Jesús Ramírez, al poniente: 43.00 m con José C. Viveros. Superficie aproximada de: 596.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Ziñiga Millán.-Rúbrica.

2149.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 171/96, C. FELIPE LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 15.00 m con Humberto Morales T., al sur: 17.00 m con camino V., al oriente: 37.00 m con Martín Uribe Gtz., al poniente: 31.80 m con Bernardette Aceves. Superficie aproximada de: 550.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Ziñiga Millán.-Rúbrica.

2149.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 170/96, C. MARIO R. PAZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 34.00 m con Elías Vázquez L., al sur: 37.70 m con José Luis Nava, al oriente: 12.70 m con terreno baldío, al poniente: 12.50 m con calle intermedia. Superficie aproximada de: 448.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Ziñiga Millán.-Rúbrica.

2149.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 169/96, C. BENITO MONTIEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 15.20 m con Lázaro González M., al sur: 7.60; 8.60 m con camino vecinal, al oriente: 26.10 m con Roberto Corral A., al poniente: 25.30 m con Carlos Guzmán D. Superficie aproximada de: 457.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Ziñiga Millán.-Rúbrica.

2149.-13, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 2670/96, JOSE HERNANDEZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 27, zona 111, barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 257.00 m con Andrés Jiménez, sur: 257.00 m con Enrique Peralta, oriente: 233.40 m con terrenos de la Arena, poniente: 233.40 m con Ausencio Delgado. Superficie aproximada de: 60.000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2140 -13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2695/96, ROSA VALENCIA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 44, barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 238.00 m con Silvestre Valverde, sur: 238.00 m con Francisco Primavera, oriente: 160.00 m con Calzada, poniente: 160.00 m con Calzada Superficie aproximada de: 38,080.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2140.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2692/96, ROSA JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 45, LOTE 6 Desección del Lago de Texcoco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 238.00 m con Suc. de Juan Primavera, sur: 238.00 m con Suc. Martiniano Constantino, oriente: 80.00 m con Calzada, poniente: 80.00 m con Calzada. Superficie aproximada de: 19,040.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2140.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2694/96, JESUS VALVERDE V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 44, Desección del Lago de Texcoco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 238.00 m

con lote 16, sur: 238.00 m con lote 10, oriente: 40.00 m con Calzada, poniente: 40.00 m con Calzada. Superficie aproximada de: 9,520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2140.-13, 16 y 21 mayo

Exp. 2663/96. JUAN VAZQUEZ TEXOCOTITLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana "A", San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 22.00 m con lote 18, manzana A, sur: 22.00 m con lote 20, manzana A, oriente: 8.00 m con propiedad privada, poniente: 8.00 m con Av. Manzanillo. Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2140.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 155/96, SANTIAGO ARIZMENDI LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yuytepec, municipio de Texcaltitlán, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: 56.00 m con José Ramirez, sur: 45.00 m con camino vecinal, oriente: 28.00 m con Serafín Estrada, poniente: 46.00 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2141.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2693/96, ERNESTINA ROBLES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 4, Col. Porvenir, Sta. María, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 11.00 m con lote 4, sur: 7.00 m con calle, oriente: 18.00 m con lote 6, poniente: 18.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 162.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2139.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5969/96, MAGDALENA BRINGAS SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Lucas Alamán No. 110-A, Bo. San Miguel Apinahuisco de esta ciudad, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 y 14.00 m con Amada Morales M. y Pablo Morales Miranda (paso de servidumbre), sur: 16.00 y 8.00 m con María Félix Vega de Galván y Gil Serrano Morales (paso de servidumbre), oriente: 14.00 m con Tomás Mendieta y Dolores Vargas, poniente: 5.70, 7.00 y 1.30 m con Pablo Morales M., Gil Serrano Morales (paso de servidumbre) y calle Lucas A.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2145.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 5666/96, RAFAEL TINOCO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros, Bo. San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 1.65 m con paso de servicio, 18.20 m con Mónica Sánchez Juno y 18.10 m con calle Mariano Matamoros, sur: 38.30 m con Felipa Ortiz, oriente: 70.30 m con Rafael Tinoco Gutiérrez, poniente: 30.25 m con Mónica Sánchez Juno, 20.00 m con paso de servicio, 19.90 m con J. Trinidad Huerta Venegas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 5667/96, CATALINA LORETO QUIROZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.70 m con zanja, sur: 17.30 m con Sra. Margarita Chávez de González, oriente: 84.10 m con Prajedes Cortés Dotor, poniente: 77.40 m con Sr. Agustín González de la Portilla. Superficie aproximada: 1,493.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 5668/96, CATALINA LORETO QUIROZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Juana Chávez Juárez, sur: 25.00 m con una zanja y terreno del Sr. Pablo Perez, oriente: 177.00 m con Agustín Saldaña, poniente: 177.00 m con Josefina Ramirez Mejia, Vicenta Pérez Escalante y Emma García M. Superficie aproximada: 4,425.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 5669/96, CATALINA LORETO QUIROZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuiltapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 83.75 m con Sra. Francisca Morales Cortés, sur: 83.75 m con Sr. Paulino Contreras Campirán, oriente: 36.00 m con Zeferino Nava de Honor, poniente: 36.00 m con Juan Dotor Mejía. Superficie aproximada: 3,015.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo

Exp. 5670/96, MOISES ELIAS MONTES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.03 m con calle 20 de Noviembre, sur: 11.03 m con José Gil Córdova Cruz y Ma. de Lourdes Fernández, oriente: 18.10 m con Sr. Cipriano Sánchez Peralta, poniente: 18.10 m con Moisés E. Montes Ramírez y Juan J. Sánchez C. Superficie aproximada: 199.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 5671/96, MARGARITA TAPIA DEGOLLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 4.50 m con Sr. Brigido Tapia Ruiz, sur: 4.50 m con paso de servidumbre, oriente: 6.30 m con calle Vicente Guerrero, poniente: 6.30 m con Sr. Brigido Tapia Ruiz. Superficie aproximada: 28.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 5672/96, ROBERTO CAMACHO SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.65 m con Felipe Hernández, sur: 12.65 m con Natividad Sánchez Hernández, oriente: 13.00 m con Magdalena Terrón Vilchis, poniente: 13.00 m con Priv. de Aldama. Superficie aproximada: 164.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 5673/96, NICOLAS DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dr. Gustavo Baz No. 610, San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con Fernando Gómez Hernández, sur: 5.00 m con Guadalupe Díaz García, oriente: 18.00 m con andador Dr. Gustavo Baz, poniente: 18.00 m con Carmen Peñaloza. Superficie aproximada: 90.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 5674/96, SILVIANO JIMENEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros S/N., Bo. de San Mateo Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Matamoros, sur: 10.00 m con Andrés Camacho, oriente: 23.50 m con paso de servidumbre, poniente: 23.50 m con José Luis Sánchez. Superficie aproximada: 235.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2162.-13, 16 y 21 mayo

Exp. 6074/96, PEDRO DANIEL ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2 líneas 129.30 y 40.00 m con Juan Estrada, al sur: 218.50 m con Guadalupe Gómez Estrada, al oriente: 2 líneas 275.00 y 16.70 m con Juan Estrada, al poniente: 192.50 m con Juan Estrada. Superficie: 36,285.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 6075/96, J. JESUS GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 75.00 m con Bernardino Vilchis, al sur: 90.00 m con Rogelio Garduño, al oriente: 387.50 m con Teresa Contreras García, al poniente: 378.70 m con Marcelino García Garduño. Superficie: 31,605.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 6076/96, JUAN ESTRADA ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 3 líneas 32.30, 65.00 y 42.60 m con María Malváez, al sur: 232.30 m con Daniel Estrada Iturbe y Macedonio Estrada Iturbe, al oriente: 356.00 m con Teodula Estrada Bastida, al poniente: 4 líneas 18.20, 206.00, 50.00 y 55.80 m con María Malváez. Superficie: 45,878.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 6077/96, ALEJANDRO DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almolyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 73.50 y 16.20 m con Gabriel Mauricio Sánchez y Sabino González Alvarez, al sur: 54.30 y 33.70 m con Adriana Márquez de la Luz y Aurelio de Jesús Sánchez, al oriente: 39.00, 58.75, 17.00 y 36.40 m con Sabino González Alvarez, Gabriel Sánchez Valdez, Pedro Alvarez Morales e Isabel Sánchez, al poniente: 36.65, 32.80 y 59.40 m con Adán de Jesús de Jesús, Adriana Márquez de la Luz y Gabriel Mauricio Sánchez. Superficie: 4,682.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 6078/96, ABEL MEDINA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almolyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2 líneas 76.20 y 34.75 m con Petronilo de la Cruz y Jeremías Colín, al sur: 102.25 m con Carlos Valdez, al oriente: 10.00 m con Zenaida Sánchez, al poniente: 52.00 m con Lauro Hernández. Superficie: 6,741.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 6079/96, ARTURO GUADARRAMA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.42 m con

Antonia Valdez Jiménez, al sur: 17.56 m con Laurencio Palma Sánchez, al oriente: 12.74 m con la calle Juárez, al poniente: 13.02 m con Alvaro Quintero Coyote. Superficie: 218.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 6080/96, MA. GUADALUPE VAZQUEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte 150.00 m con carretera, al sur 150.00 m con Pedro Hernández Roque, al oriente: 100.00 m con Pedro Hernández Roque, al poniente, 100.00 m con Flavio González Sánchez. Superficie: 15,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 6081/96, MA. FELIX COLIN SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cienéguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 188.00 m con Ramón Salgado y 13.00 m con Ramón Salgado, al sur: 80.00 m con el ejido de San Agustín las Tablas, al oriente: 270.50 y 63.00 m con Ramón Salgado y Primo Salgado, al poniente: 223.00 m con el ejido de San Agustín las Tablas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 6082/96, ANTONIO MEDINA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2 líneas 427.00 y 160.00 m con Darío, María y Jorge Medina y canal Cutzamala, al sur: 587.00 m con Santos Medina Retana, al oriente: 277.50 m con Joel Medina, al poniente: 2 líneas 95.00 y 190.00 m con el ejido de Salitre de Mañones y Juan Manuel Medina. Superficie: 86,165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2144.-13, 16 y 21 mayo.

EITAN, S. A. DE C.V.
NAUCALPAN, MEX.
A V I S O

Para los efectos del Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica a los accionistas de EITAN, S.A DE C.V., que en Asamblea General Extraordinaria de la sociedad celebrada con fecha 10 de octubre de 1995, se acordó aumentar el capital social en su PARTE VARIABLE, con NOVENTA Y SIETE MIL PESOS, a fin de que sumados con los TRES MIL PESOS de la PARTE FIJA, el capital social se eleve hasta la cantidad de CIENTO MIL PESOS Moneda Nacional, para que lo suscriban y paguen en proporción al número de sus acciones, dentro de los quince días siguientes a la presente publicación.

Naucalpan, Edo. de México, a 24 de abril de 1996.

RICARDO CURIEL RODRIGUEZ.- RUBRICA.
ADMINISTRADOR UNICO.

2160.-13 mayo.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DECIMO DISTRITO
E D I C T O

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 3 de abril de 1996.

EJIDO DE CUAUTITLAN
VS
LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ
Y OTROS.
RESTITUCION DE TIERRAS Y NULIDAD
DE ACTOS DE AUTORIDADES.

C. LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ.
P R E S E N T E .

EN LOS AUTOS DEL JUICIO AGRARIO NUMERO TUA/10°DTO./(R)301/94. RELATIVO A LA ACCION DE RESTITUCION DE TIERRAS QUE PROMUEVE EL POBLADO DE CUAUTITLAN, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO. EN CONTRA DE LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ Y OTROS, SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE.

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y seis. A sus autos el escrito con que se da cuenta de los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal del poblado de Cuautitlán, municipio de Cuautitlán, Estado de México, parte actora en el presente juicio; por hechas sus manifestaciones para los efectos legales a que hubiere lugar, y como lo solicitan los promoventes con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, EMPLACENSE POR EDICTOS AL C. LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ, previniéndole que deberá producir su contestación, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la continuación de audiencia que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DIA MIERCOLES QUINCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS ... en la sala de audiencias de este Tribunal Unitario Agrario con domicilio en Vía Gustavo Baz, número noventa y ocho, sexto piso, Fraccionamiento Alce Blanco en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Así lo acordó y firma el C. Magistrado, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-Rúbricas. Licenciado Raúl Lemus Garcia y Roberto Silva Mendoza. Magistrado y Secretario de Acuerdos, respectivamente.

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA EL EFECTO DE EMPLAZARLO A JUICIO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA QUE SE ENTABLA EN SU CONTRA, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL Y ASIMISMO Y QUE DEBERA COMPARECER AL JUICIO DE REFERENCIA EN LA AUDIENCIA SEÑALADA EN EL AUTO QUE SE LE TRANSCRIBE, APERCIBIDO LEGALMENTE DE QUE DEBERA SEÑALAR DOMICILIO UBICADO EN LA POBLACION SEDE DE ESTE TRIBUNAL A EFECTO DE RECIBIR NOTIFICACIONES SUBSECUENTES DE CARACTER PERSONAL, O DE LO CONTRARIO SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE MISMO TRIBUNAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 173 DE LA LEY AGRARIA; 309 Y 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACION SUPLETORIA. PUBLIQUESE POR DOS VECES DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION A NIVEL NACIONAL, ASI COMO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, REGION DONDE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL INMUEBLE MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO ASI COMO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.-CONSTE.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA
(RUBRICA)

2033.-6 y 13 mayo